

INFORME DE ACTIVIDAD

Elaborado por: Fecha: Diciembre 2007

Área Temática I :	“Desarrollo de la Protección Social en salud”
Línea I :	“Extensión de la Cobertura de la Protección Social en Salud”
Intercambio I :	

TITULO: Seminario Taller sobre Extensión de Cobertura a Trabajadores Independientes y Rurales

LUGAR: Hotel Guaraní. Asunción - Paraguay

FECHA: 21 de Julio de 2009

1. Introducción

El Instituto de Previsión Social, con el auspicio del proyecto EUROSocial – Salud, y en colaboración con diversas entidades del exterior Fundación para la Cooperación y Salud Internacional Carlos III, FONASA de Chile, Ministerio del Trabajo de España, ha organizado un Seminario Taller de Seguridad Social, el día 21 de julio del 2009, abordándose como tema central la Extensión de la Cobertura a los Trabajadores Independientes y a los Trabajadores Rurales. El objetivo principal ha sido el de apoyar la labor que viene desarrollando el IPS para fortalecer y consolidar al Grupo Nacional del Trabajo, que se ha formado para abordar en forma permanente este tema tan importante

2. Participantes:

El evento reunió a diferentes actores sociales, públicos y privados, urbanos y rurales, de diferentes actividades, quienes intercambiaron experiencias sobre los modos posibles de implementación de la protección social de la Seguridad Social hacia los sectores de trabajadores independientes y del área rural.

El total de participantes fue de 54 personas, contándose con representantes de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, organizaciones gremiales y asociaciones, técnicos del Instituto de Previsión Social y de otras entidades previsionales (Cajas y Mutuales), y otros referentes del tema.

Las mujeres representaron el 39% de los participantes y los hombres el 61%.

2.1. Lista general de participantes y distribución por género

No.	NOMBRE	APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	PAIS	SEXO	E-MAIL
1	CIRA	CHAMORRO	Cámara de Diputados	Asesora Comisión de Presupuesto	Paraguay	F	cirabeatriz@gmail.com
2	CAMILO	FILARTIGA	Cámara de Diputados	Asesor legal Comisión de Justicia, Trabajo y	Paraguay	M	cfilartigacallizo@gmail.com

				Previsión Social			
3	HUMBERTO	FERNANDEZ	Cámara de Senadores	Jefe de Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo	Paraguay	M	legisla@senado.gov.py
4	NIDIA	MARTINEZ	Cámara de Diputados	Asesora de Comisión de Legislación y Codificación	Paraguay	F	carmimartinez@hotmail.com
5	MELISSA	GONZALEZ	Ministerio de Hacienda	Jefe de la Sub Secretaría Económica	Paraguay	F	melissagonzalez@hacienda.gov.py
6	JOSE	LATORRE	Asociación de Taxistas	Directivo del gremio.	Paraguay	M	taxiapta@yahoo.com
7	FRANCISCO	BRITEZ	Asociación de Taxistas	Directivo del gremio.	Paraguay	M	taxiapta@yahoo.com
9	JOSE	KOSLOWSKY	Instituto Paraguayo de Artesanía	Representante	Paraguay	M	colosqui@hotmail.com
10	ZULMA	ISNARDI	Instituto Paraguayo de Artesanía	Representante	Paraguay	F	sulamisnardi@hotmail.com
11	LENI	PANE	Ligas Amas de Casa	Presidenta	Paraguay	F	lenipane700@hotmail.com
12	ALICIA	PEREZ	Ligas Amas de Casa	Representante	Paraguay	F	aliciaperezpane@gmail.com
13	GILBERTO	PENAYO	Ligas Amas de Casa	Representante	Paraguay	M	gpenayoz@hotmail.com
14	JAVIER	PINEDA	Asociación de Jubilados Bancarios	Representante	Paraguay	M	jempi877@hotmail.com
15	SANTIAGO	VILLAMEL	Asociación de Cambistas	Representante	Paraguay	M	NO TIENE
16	MARIA IRENE	BARRETO	CAJA FISCAL	Representante	Paraguay	F	maria_barreto@hacienda.gov.py
17	HUMBERTO	RECALDE	FEMUPAR	Presidente	Paraguay	M	hgrecalde@yahoo.com.ar
18	MARIA EVA	GONZALEZ	Caja de Cooperativistas del Paraguay	Representante	Paraguay	F	mega1952@yahoo.com.ar
19	RUBEN	SOSKY	CAJA MEDICA	Presidente	Paraguay	M	rsosky@tigo.com.py
20	FEDERICO	VEILUVA	CAJA BANCARIA	Presidente	Paraguay	M	cbpresid@conexion.com.py
21	MA. LUISA	OCARIZ	UES- Ministerio de Hacienda	Representante	Paraguay	F	luisaocariz@hotmail.com
22	ALBERTO	PERALTA	Ministerio de Justicia y Trabajo		Paraguay	M	albertper@hotmail.com
23	ANGEL	GIMENEZ	Central Nacional de Trabajadores	Presidente	Paraguay	M	cnt@cnt.org.py
24	BERNARDO	ZARATE	Asociación Nacional de	Presidente	Paraguay	M	NO TIENE

			Pescadores				
25	VICTOR	MOLINAS	Instituto de Previsión Social	Oficina de Cálculos Actuariales	Paraguay	M	vmolinas@ips.gov.py
26	CARLOS	OJEDA	Instituto de Previsión Social	Jefe Dpto. Control del Aportante	Paraguay	M	cojeda@ips.gov.py
27	JUAN	ALVAREZ	Instituto de Previsión Social	Jefe Dpto. de Aportes	Paraguay	M	jalvarez@ips.gov.py
28	OSVALDO	TELLEZ	Instituto de Previsión Social	Jefe Sección Registro de Asegurados	Paraguay	M	otellez@ips.gov.py
29	MARTA	MARIN	Instituto de Previsión Social	Dirección de Jubilaciones-Fondo Parlamentario	Paraguay	F	mmarin@ips.gov.py
30	MARIANGEL	SANCHEZ	Instituto de Previsión Social	Jefe Dpto Banco e Inversiones	Paraguay	F	mariasan@ips.gov.py
31	ENRIQUE	GALEANO	Instituto de Previsión Social	Jefe Dpto. Dictámenes	Paraguay	M	egaleano@ips.gov.py
32	ANGEL	PECCI	Instituto de Previsión Social	Asesor Consejero por el Ministerio de Salud.	Paraguay	M	apecci@ips.gov.py
33	MARTIN	AYALA	Instituto de Previsión Social	Asistente Consejero por el Ministerio de Salud.	Paraguay	M	mayala@ips.gov.py
34	JORGE	FIGUEREDO	Instituto de Previsión Social		Paraguay	M	jcfguer@ips.gov.py
35	ISMAEL	CANDIA	Instituto de Previsión Social	Asesor Consejero Obrero	Paraguay	M	NO TIENE
36	PERLA	MARMOL	Instituto de Previsión Social	Directora de Proyectos Específicos	Paraguay	F	pmarmol@ips.gov.py
37	CARMEN	BIGORDA	Instituto de Previsión Social	Jefe Comunicación Institucional	Paraguay	F	casanche@ips.gov.py
38	ELVIO	COUSIRAT	Instituto de Previsión Social	Secretario General	Paraguay	M	edcousir@ips.gov.py
39	JORGE	GONZALEZ	Instituto de Previsión Social	Técnico Área Económica-Dirección de Planificación	Paraguay	M	rjgonzal@ips.gov.py
40	LORENA	SILVA	Instituto de Previsión Social	Asistente Dirección de Planificación	Paraguay	F	mlsilva@ips.gov.py
41	ROSANA	GONZALEZ	Instituto de Previsión Social	Secretaria Dirección de Planificación	Paraguay	F	ygonzale@ips.gov.py
42	RAMONA	SOSA	Instituto de Previsión Social	Secretaria Dirección de Planificación	Paraguay	F	
43	LUIS	IBÁÑEZ	Instituto de	Aporte	Paraguay	M	lribanez@ips.gov.py

			Previsión Social	Obrero Patronal			
44	ROLANDO	CORONEL	Instituto de Previsión Social	Coordinador Dirección Financiera	Paraguay	M	rcoronel@ips.gov.py
45	ALBA	FLORENTIN	Instituto de Previsión Social	Dirección de Jubilaciones	Paraguay	F	aflorent@ips.gov.py
46	ATILIO	CASCO	Instituto de Previsión Social	Dpto Salud Ocupacional	Paraguay	M	acasco@ips.gov.py

- Numero de participantes: 46
- Porcentaje de participación de Hombres: 61%
- Porcentaje de participación de Mujeres: 39%

2.2. Lista de los ponentes y distribución por género:

Numero de participantes: 8

Porcentaje de ponentes hombres: 57%

Porcentaje de ponentes mujeres: 43%

No.	NOMBRE	APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	PAIS	SEXO	EMAIL
1	Amado	Gill	Instituto de Previsión Social	Presidente	Paraguay	M	
1	ALEJANDRO	MAZACOTTE	Instituto de Previsión Social	Consejero por el Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social	Paraguay	M	amazacot@ips.gov.py
2	CARMEN	FRUTOS	Instituto de Previsión Social	Directora Dirección de Planificación	Paraguay	F	cafrutos@ips.gov.py
3	PEDRO	HALLEY	Instituto de Previsión Social	Técnico Seguridad Social	Paraguay	M	phalley@ips.gov.py
4	CARLOS	CABRAL	Instituto de Previsión Social	Director Dirección de Jubilaciones	Paraguay	M	cvcabral@ips.gov.py
5	VIDAL	PEREIRA	Ministerio de Justicia y Trabajo	Vice Ministro de Trabajo y SS.	Paraguay	M	vidalpereira@hotmail.com
6	CRISTINA	GUILLEN	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Directora- Dirección de Planificación	Paraguay	F	cisgui60@yahoo.com.ar
7	GOLMOS	OLMOS	FONASA	Consultora	Chile	F	GOLMOS@fonasa.gov.cl

2.3. Países transferentes y países demandantes:

- Países transferentes: Chile
- Países demandantes: Paraguay

2.4. Organizaciones participantes en el evento del Consorcio Eurosocial:

- OISS
- Fundación para la Cooperación y Salud Internacional/Instituto Carlos III

- IRD
- FONASA.

3. Logro de objetivos

- El objetivo primario ha consistido en reunir a los diferentes actores sociales, públicos y privados, urbanos y rurales, de diferentes actividades, a efectos de intercambiar experiencias sobre los modos posibles de implementación para extender la protección social de la Seguridad Social hacia los sectores de trabajadores independientes y del área rural. Este objetivo ha sido plenamente logrado.
- El objetivo secundario ha consistido en recabar información y opiniones que puedan orientar, a nivel del Instituto de Previsión Social, en el análisis y las formulaciones de proyectos referentes a los trabajadores independientes del país, y a los trabajadores rurales obligados al Seguro Social – IPS, y rurales excluidos.

4. Desarrollo de la actividad.

Las deliberaciones se centraron en los modos de instalar la protección social en salud y en pensiones a la mayor población posible del país, por lo que se debatieron aspectos atinentes a la necesidad de su extensión, a las modalidades de cobertura en salud y en jubilaciones, y las posibles fuentes de financiamiento.

En Ceremonia Inaugural participaron altas autoridades del Instituto de Previsión Social presididas por el Presidente del Instituto de Previsión Social de Paraguay el DR. Amado Gill, también asistieron altas autoridades del Ministerio de Justicia y Trabajo y del Ministerio de Salud de Paraguay, quienes señalaron la importancia del evento para ir avanzado hacia el logro de una Protección Social Universal para todos los Paraguayos.

El Dr. Alejandro Mazacotte , miembro del Consejo de Administración del Instituto realizó un pormenorizado informe de la importante contribución de Euro social para el IPS y para el país. Terminado la ceremonia inaugural se dio inicio a las presentaciones que se cumplieron conforme a la agenda programada y que se adjuntan al informe

En horas de la tarde se conformaron 5 mesas de trabajo para tratar temas específicos relacionados con los nudos problemáticos para la extensión de la cobertura del Seguro Social y la Protección Social de los trabajadores.

Como resultado de los debates se consensuaron posiciones respecto a aspectos fundamentales, como la necesidad de formular políticas públicas específicas, que esas políticas surjan de consensos generales y participativos; que el Estado asuma un liderazgo inteligente y constructivo en todo el proceso, involucrándose con mayor énfasis y protagonismo en la protección social de los sectores independientes y rurales, principalmente a través de una participación contributiva y concreta.

En base al referido taller, el Instituto de Previsión Social, en coordinación con la Dirección General de Seguridad Social del Ministerio de Justicia y Trabajo, propiciará la continuidad del debate social sobre protección social en general, y en especial referido a sectores desprotegidos o excluidos, previéndose la organización de otros seminarios nacionales que posibiliten la participación de otros numerosos colectivos sociales y laborales, y del Estado a

través de sus organismos específicos. El Ministerio de Trabajo se ha comprometido en oficializar por Decreto la Certificación del Grupo de Trabajo Nacional, para lograr mas fuerza técnica y política.

El total de participantes fue de 54 personas, representantes de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, organizaciones gremiales y asociaciones, técnicos del Instituto de Previsión Social y de otras entidades previsionales (Cajas y Mutuales), y algunas personas físicas individuales referentes del tema. Esa diversidad permitió enfocar el tema desde diferentes perspectivas, que no obstante convergieron en consensos generales.

Las deliberaciones se centraron en los modos de instalar protección social en salud y en pensiones a la mayor población posible del país. Se debatieron los aspectos atinentes a necesidad de su extensión, a las modalidades de cobertura en salud y en jubilaciones, las posibles fuentes de financiamiento.

Se consensuaron posiciones respecto a aspectos fundamentales:

- Ausencia de políticas públicas en la materia;
- Necesidad de que esas políticas surjan de consensos generales y participativos;
- Un Estado que asuma un liderazgo inteligente y constructivo en todo el proceso;
- La necesidad de que el Estado se involucre con mayor énfasis y protagonismo en la protección social de los sectores independientes y rurales, principalmente a través de una participación contributiva y concreta.
- Repetir talleres similares, ya sea con participación de asesores externos como de carácter nacional interno solamente, a nivel de capital y de ciudades del interior del país, en la intención de divulgar y socializar al máximo el conocimiento y la conveniencia de la extensión de la protección social a trabajadores independientes y rurales.

La totalidad de los participantes elogio la realización del evento que represento una verdadera muestra de lo que es posible para lograr y avanzar hacia una mayor Cohesión s Social.

Como aspecto negativo puede señalarse la brevedad del tiempo en general, y en especial para el debate a nivel de taller, por lo que es conveniente que la continuidad se dé en un contexto de mayor amplitud, tanto en términos de tiempo como en relación a cantidad de participantes y pluralidad de sectores representados.

5. Acuerdos y compromisos adquiridos

- Darle continuidad al debate social sobre protección social en general, y en especial referido a sectores desprotegidos o excluidos. A este efecto, será necesario realizar las siguientes acciones básicas:
 - Organización de otros seminarios nacionales, para posibilitar la participación de otros numerosos colectivos sociales y laborales.
 - Propiciar una mayor participación del Estado, a través de sus organismos específicos.

La responsabilidad en este campo, que está siendo asumida por el Instituto de Previsión Social, tendría que desplazarse hacia el Poder gubernamental central, en sede del Ministerio de Justicia y Trabajo; el Instituto continuaría siendo el principal apoyo técnico.

- Formular propuestas normativas conducentes a extender la protección social. A este efecto deberán:
 - Consensuarse lineamientos generales tendientes a formular proyectos de leyes en la materia.
 - Concretarse los mismos en una normativa con rango de ley.
 - Articularse la presentación a través de referentes que puedan instalar e impulsar exitosamente las propuestas en los niveles políticos y legislativos.

La responsabilidad en este campo debería recaer en un equipo multidisciplinario en el que intervengan el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Justicia y Trabajo, el Instituto de Previsión Social, asesores del Poder Legislativo, y los principales referentes y dirigentes del sector independientes y rurales – campesinos.

ACTIVIDADES DE OFICINA CON LA CONSULTORA

Los días 20 y 22 de julio se realizó un trabajo de entrevistas, presentaciones y trabajos sobre temas específicos con la consultora. Sra. Gladys Olmos. Se realizaron entrevistas con los representantes de varios grupos sociales excluidos de la seguridad social, como amas de casa, trabajadores independientes formales e informales. También se trabajaron algunas propuestas de ordenamiento de la situación legal con la consultora.

Si bien la consultora nos presentó la situación del Sistema de Salud y Previsional de Chile, ha quedado pendiente su apoyo en el tema de fondo, es decir el que debería hacer y cómo podría darse (desde su óptica de experta en el tema) la solución parcial o total de la problemática que nos ha convocado y que la consultora pudo captar de las entrevistas, de la información que le entregamos y del Taller. Estamos en la espera del informe Olmos, dado a que quedo pendiente en profundizar alguna propuesta técnica, más que de procesos que lo tenemos más claros.

6. Valoración de la actividad por parte de las personas que participaron en ella

Resultados de la encuesta aplicada al finalizar la actividad (**Ver ficha de evaluación**)

7. Aspectos económicos de la actividad

El Instituto de Previsión Social como ente organizador del evento, ha realizado las tareas preparatorias y preliminares atinentes a la logística de costos, equipos, protocolo, servicios. En este sentido la inversión realizada ha sido en papelería, comunicaciones y disponibilidad de horas/hombre en el evento.

El costo de locación de la sede y de los servicios conexos, en dinero efectivo, es exclusiva responsabilidad del auspiciante financiero.

8. Anexos

- a. **Presentaciones en formato pdf**
- b. **Fotografías: fotografía de grupo y fotografías seleccionadas de participantes**

c. Justificación económica: listado y justificantes originales

Es nuestro Informe.

Dra. Carmen Frutos de Almada
Directora de Planificación
IPS
Punto Focal de Euro social Protección Salud

Abogado Pedro Halley
Coordinador el evento.
Asesor Legal de la Dirección de Planificación
IPS